

ACTA REUNIÓN COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA

12 de enero de 2022

Asisten: Rosa Vázquez, Mayka García, Manuel F. Romero Oliva, Pilar Azcárate, José M^a Oliva, Beatriz Gallego, Rosa María Galera, Daniel Traverso y Cristina Goenechea.

La Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Investigación y Práctica Educativa se ha celebrado on line, vía google meet, el martes 12 de enero a las 12h. con los siguientes puntos de orden del día:

1- Información de la coordinadora y presidenta de la CGC.

La coordinadora informa de que se ha enviado un recordatorio y hemos logrado que respondan 20 estudiantes a la encuesta sobre las actividades formativas realizadas. Hay dos estudiantes que están de baja en el programa, así que han respondido todos los que están en situación de hacerlo.

La coordinadora, con ayuda de la secretaria, está trabajando en el autoinforme de este año. Aún no tenemos respuesta de la DEVA a la modificación de la memoria verificada del programa de doctorado. De tal forma que sigue vigente la memoria verificada del Título.

2- Actividades formativas para el curso académico 2021-22.

Las actividades que han tenido más elección en la encuesta interna como mejor valoradas son las que corresponden al curso “Políticas Educativas, Currículum y Profesorado: retos para la investigación” de Jurjo Torres (Universidad A Coruña), “La escritura académica y científica en el ámbito de la educación”, de Fr. Javier Murillo Torrecillas (Universidad Autónoma de Madrid) y el seminario “Los inicios de la investigación: narraciones desde la experiencia”, coordinado por docentes del PD; también el curso impartido por Juan Carlos Tójar, de la Universidad de Málaga, “Seminario sobre Metodologías de Investigación en Educación”, que se caracterizó por generar dinámicas con doctorandos y doctorandas. La CA ha decidido mantener las actividades que tienen mayor aceptación y ampliarlas con cursos nuevos. En la evaluación interna se demandan cursos sobre metodología, escritura científica y publicaciones. Se tratará de ajustar la oferta a esas preferencias e intereses. Se valora la aportación del estudiantado a la mejora del programa a través de las respuestas a esta encuesta de evaluación interna. La coordinadora solicita la valoración de los dos representantes de estudiantes sobre esta propuesta y cursos. Ambos expresan la importancia de que, más allá de la temática a tratar, se enfoque de manera práctica.

3- Consideraciones sobre la modalidad de las actividades formativas ante posibles medidas generadas por la pandemia.

Dadas las condiciones actuales y la información recogida en la memoria, nuestra opción es hacer las actividades en la modalidad que es propia de programa, esto es, presencial. No obstante, cuando las condiciones sanitarias relacionadas con la pandemia lo requieran, pasaríamos a la modalidad on line. Se llega a este acuerdo que será comunicado a la Comisión Académica del programa.

4- Indicadores y Resultados del PD.

Hemos recibido los indicadores y resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción realizada por la UCA. Hay 3 aspectos en los que se ha bajado la puntuación respecto al primer año. Lo que ha bajado más ha sido la valoración respecto al contenido o memoria de verificación. No sabemos cómo podríamos mejorar ese ítem, y por ello se estudiará. También ha bajado la valoración de la labor de tutela. No creemos que esté relacionado con la construcción de la relación personal como contexto de esta labor de tutela, dado que no se han comunicado problemas en ese sentido. Los representantes del alumnado creen que influye mucho el momento en el que se hace la encuesta, y que no se corresponde con el sentir hacia la tutela que reciben; lo achacan a circunstancias que puedan darse en el momento de la cumplimentación de la misma; creen que hay que ver los resultados con cautela.

Algunos indicadores, los referidos a recursos, se contradicen con lo que se recoge en el informe de la DEVA del 13 de julio de 2021. Hay una recomendación centrada en la necesidad de indagar sobre por qué el alumnado valora bajo las infraestructuras y los recursos. Sin embargo, en los indicadores actuales hemos mejorado.

También nos indicaban desde la DEVA que hay que crear un procedimiento de orientación profesional. En la CA hemos planteado como posibilidades hacer una charla sobre la carrera universitaria (acreditación, figuras de profesorado) y otra de personas que trabajan como docentes y cuenten qué les ha aportado el hecho de hacer la tesis doctoral. Los representantes de los estudiantes en esta CGC valoran positivamente estas propuestas, creen que pueden ser útiles para pensar en el futuro más allá de la fecha de la defensa, especialmente para los que han avanzado más en la tesis.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13,10h.



Cristina Goenechea
Secretaría de la Comisión

Rosa Vázquez Recio
Presidenta de la Comisión